

D./Dña MARÍA RODRÍGUEZ ESQUILAS secretario/a del CEIP SANTA TERESA certifica que con fecha 29 de octubre de 2025, se ha procedido a publicar en el tablón de anuncios de este Centro Docente la propuesta de resolución de fecha 28 de octubre de 2025, de bonificaciones y exenciones sobre el precio de los programas madrugadores/tardes en el cole concedidas/denegadas/subsanación que proceden, para el curso escolar 2025-2026.

Fdo.: El Secretario/a del Centro

V° B°



El/La directora/a del Centro